

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Infancia, salud y alimentación	Educación para la salud y la alimentación en la infancia	1º	2º	6	Básico
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Asunción Delgado Delgado			Centro de Magisterio La Inmaculada C/ Joaquina Eguaras 114, 18013 Granada (España) Teléfonos: 958 205 861 - 958 205 501 Fax: 958 287 469		
			Área Didáctica de las Ciencias Experimentales Despacho D-10, 2ª planta Correo electrónico: <a href="mailto:asundelgado@cmlt.es">asundelgado@cmlt.es</a>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Infantil			—		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ninguno					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/evaluacion-y-calificacion-de-los-estudiantes-de-la-universidad-de-granada>)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Factores y prácticas cotidianas que favorecen o no la salud. Actitudes y hábitos referidos al descanso, higiene y actividad infantil. Alimentación y educación nutricional en edad infantil. Problemas de desarrollo infantil relacionados con la alimentación. Educación, medio ambiente y hábitos saludables. Estrategias y recursos educativos para la adquisición de hábitos saludables. La comprensión infantil de la salud y la enfermedad.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RELACIÓN CG/CE
<p>CG2: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</p> <p>CG3: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos.</p> <p>CG8: Conocer los fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.</p> <p>CG12: Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.</p>	<p>CDM 15: Conocer e identificar los principios básicos de un desarrollo y comportamientos saludables.</p> <p>CDM 16: Identificar trastornos del sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.</p> <p>CDM 17: Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.</p> <p>CDM 18: Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.</p>	<p>CG2/CDMB 15</p> <p>CG3/CDMB 16</p> <p>CG8/CDMB 18</p> <p>CG12/CDMB 17</p>



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

OBJETIVOS	INDICADORES (Expresados como resultados esperables del aprendizaje)	RELACIÓN CG/CE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer los diferentes elementos que influyen en la promoción de la salud infantil: nutrición, el sueño, higiene personal, higiene postural, etc., y que pueden afectar al desarrollo integral y equilibrado del niño.</li> <li>Conocer diferentes estrategias de promoción de hábitos para la mejora de la salud física, mental y emocional en educación infantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce los principios básicos de la salud infantil.</li> <li>Realiza estudio autónomo sobre conceptos sobre alimentación y salud.</li> <li>Reconoce instrumentos y desarrolla sistemas para la promoción de la salud en centros de educación infantil.</li> </ul>	CG2/CDMB 15 CG12/CDMB17
<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir los conocimientos necesarios sobre el tipo y características de los distintos grupos de alimentos y proporciones en las que estos deben estar presentes para disponer de una dieta sana y equilibrada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza experiencias prácticas con respecto a la pirámide alimenticia y hábitos saludables.</li> <li>Reconoce e identifica de forma experimental los principios inmediatos, así como sus características, para configurar una alimentación sana.</li> </ul>	CG8/CDMB18
<ul style="list-style-type: none"> <li>Poner en práctica sus habilidades didácticas en el diseño de estrategias que promuevan en los niños la adquisición de conocimientos, hábitos y actitudes favorables para su salud y su cuidado personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseña y elabora estrategias de promoción de hábitos de salud y de educación medioambiental para su aplicación en el aula de educación infantil.</li> </ul>	CG3/CDMB 16 CG12/CDMB17

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

**TEMARIO TEÓRICO**

- Tema1. La Salud infantil**
  - Conceptos de salud y calidad de vida
  - La comprensión infantil de la salud y la enfermedad
  - Determinantes de la salud
  - Promoción de la salud infantil
  - Salud y medio ambiente
- Tema 2. Estilos de vida y hábitos saludables**
  - Alimentación



- Actividad física
- Sueño y descanso
- Higiene
- **Tema 3. La educación para la salud y la alimentación en el currículo de Educación Infantil**
  - Normativa de educación para la salud
  - La educación para la salud en la escuela
- **Tema 4. Nutrición y alimentación: conceptos básicos**
  - Alimentación y nutrición
  - Objetivos de la nutrición
  - Procesos de la nutrición
- **Tema 5. Nutrientes y alimentación equilibrada**
  - Macronutrientes
  - Micronutrientes
  - Alimentación equilibrada
  - Propuestas nutricionales
- **Tema 6. Alimentación y educación nutricional en la edad infantil**
  - Lactancia
  - Alimentación complementaria
  - Alimentación en la infancia temprana
  - Alimentación del niño en edad escolar
  - La nutrición en la escuela: programas de intervención
- **Tema 7. Problemas de desarrollo infantil relacionados con la alimentación**
  - Salud y desarrollo infantil
  - Trastornos de alimentación
- **Tema 8. Creación de hábitos en la educación infantil**
  - Hábitos y autonomía infantil
  - Programación de hábitos
  - Hábitos a desarrollar en educación infantil

#### **TEMARIO PRÁCTICO**

- Elaboración de estrategias educativas y materiales didácticos para la educación nutricional y para la salud
- Análisis de programas y recursos educativos relacionados con la promoción y prevención de la salud en la escuela: diseño de programas de intervención
- Actividades prácticas sobre principios inmediatos de los alimentos
- Aplicaciones prácticas sobre salud y alimentación
- Experiencias de investigación sobre salud e higiene
- Seminarios/otras actividades



## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Aznar, P. y Ull, MA. (2013). La responsabilidad por un mundo sostenible: propuestas educativas para padres y profesores. Bilbao: Desclée.
- de Paz, P. (2015). Alimentación, higiene y salud: manual para maestros. Universidad Internacional de la Rioja, UNIR.
- del Barrio, C. (1990). La comprensión infantil de la enfermedad: un estudio evolutivo. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Delgado, M. (2002). Estrategias de intervención en educación para la salud desde la educación física. Barcelona: Inde.
- Lalonde, M. (1974). *A new perspective on the health of Canadians*. Ottawa, ON.
- Mataix Verdú, J. (2005). Nutrición para educadores. Madrid: Editorial Díaz de Santos.
- Salvador, T. Suelves, J. M. (2009). Ganar salud en la Escuela: guía para conseguirlo. Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Subdirección General de Documentación y Publicaciones.
- Sánchez Ramos, MV. (2018). Autonomía personal y salud infantil. Madrid: Editex.
- Santiago, Y., Arribas, Y. (2016). Autonomía personal y salud infantil. Madrid: Editorial Síntesis S.A.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Álvarez, P. (2004). Educación ambiental: propuestas para trabajar en la escuela. Barcelona: Graó.
- Aranceta, J. (2008). Alimentación, consumo y salud. Barcelona. Fundación La Caixa.
- Crissey, P. (2006): Higiene personal. Consejos para enseñar normas de aseo a los niños. Barcelona: Paidós.
- del Rey, J. (1998). Cómo cuidar la salud: su educación y promoción. Madrid: Harcour Brace.

## ENLACES RECOMENDADOS

- [https://europa.eu/european-union/about-eu/agencies/efsa\\_es](https://europa.eu/european-union/about-eu/agencies/efsa_es)
- [http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/web/home/aecosan\\_inicio.htm](http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/web/home/aecosan_inicio.htm)
- <https://www.eea.europa.eu/>
- <http://www.estilosdevidasaludable.msssi.gob.es/>
- <http://www.fao.org/home/es/>
- <http://www.fen.org.es/index.php>
- <http://www.nutricioncomunitaria.org/es/>
- <http://www.who.int/es>
- <https://www.aeped.es/>
- <https://www.ucm.es/nutricioncarbajal/>
- <https://www.sanidadambiental.com/revista>



## METODOLOGÍA DOCENTE

Contextualización de la materia mediante casos prácticos a analizar y resolver partiendo de los conocimientos iniciales de los alumnos, exposición de contenidos por parte del profesorado y puesta en práctica de los conocimientos y habilidades adquiridos por los alumnos mediante su aplicación en actividades individuales y grupales guiadas por el profesorado. Desarrollo de experiencias prácticas en las que se aplican, refuerzan y complementan los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

- AF1 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.
- AF2 Actividades prácticas (Clases prácticas, módulos de trabajo, etc.): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos mediante experiencias científicas de laboratorio o aula.
- AF3 Seminarios: Asistencia a conferencias, salidas de campo o visitas a museos, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.
- AF4 Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual): Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web...etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.
- AF5 Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo): Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, exposiciones, seminarios y/o talleres.
- AF6 Tutorías Académicas: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

OBJETIVOS	RELACIÓN CG/CE	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer los diferentes elementos que influyen en la promoción de la salud infantil: nutrición, el sueño, higiene personal, higiene postural, etc., y que pueden afectar al desarrollo integral y equilibrado del niño.</li><li>• Conocer diferentes estrategias de promoción de hábitos para la mejora de la salud física, mental y emocional en educación infantil.</li></ul>	CG2/CDMB 15 CG12/CDMB17	<ul style="list-style-type: none"><li>• Clases teóricas</li><li>• Actividades prácticas</li><li>• Seminarios</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Adquirir los conocimientos necesarios sobre el tipo y características de los distintos grupos de alimentos y proporciones en las que estos deben estar presentes para disponer de una dieta sana y equilibrada.</li></ul>	CG8/CDMB18	<ul style="list-style-type: none"><li>• Clases teóricas</li><li>• Actividades prácticas</li><li>• Seminarios</li></ul>



- Poner en práctica sus habilidades didácticas en el diseño de estrategias que promuevan en los niños la adquisición de conocimientos, hábitos y actitudes favorables para su salud y su cuidado personal.

CG3/CDMB 16  
CG12/CDMB17

- Elaboración y exposición de trabajos prácticos sobre propuestas didácticas para Educación Infantil

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

De acuerdo con la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la UGR, aprobada en Consejo de Gobierno y publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada de 9 de Noviembre de 2016, los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada tendrán derecho a dos convocatorias de evaluación, una ordinaria y otra extraordinaria por asignatura y curso académico que se realizarán en las fechas programadas por los Centros (Art. 17).

- EV-C1: Constatación de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2: Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3: Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4: Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

La evaluación continua se considerará el método de evaluación de carácter general que se seguirá por defecto y se llevará a cabo utilizando los instrumentos y porcentajes que se detallan a continuación.

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

- **1. Prueba de contenidos (50%):** La constatación de contenidos se evaluará mediante pruebas de concepto escritas (30%) y orales (20%) del temario teórico de la asignatura y su aplicación práctica.
  - Cada prueba superada eliminará materia de cara al examen final.
  - Será necesario superar este apartado (puntuación 5) para tener en cuenta, de cara al cómputo final, las actividades que se detallan en los apartados 2 y 3.
- **2. Actividades prácticas (25%):** Realización de trabajos y actividades prácticas individuales o grupales y valoración de los informes de cada uno de ellos elaborados por el alumnado. Las actividades prácticas no serán recuperables y será necesaria su realización completa para la valoración de los trabajos e informes que de éstas se deriven.
  - Será necesario obtener una puntuación superior al 5 en la suma de los apartados 2 y 3 para tenerlos en cuenta de cara al cómputo final.
- **3. Propuestas educativas (25%):** Diseño de estrategias educativas sobre alimentación y hábitos saludables para Educación Infantil, elaboración de memorias que recojan sus contenidos (5%) y realización de exposiciones orales de éstos (20%).
  - Será necesario obtener una puntuación superior al 5 en la suma de los apartados 2 y 3 para tenerlos



en cuenta de cara al cómputo final.

- **Opcional (5%):** La participación y buena actitud en clase en las modalidades que se establezcan, así como la asistencia a las actividades voluntarias propuestas y elaboración de trabajos optativos, supondrán la posibilidad de incrementar la calificación hasta un máximo de 0,5 puntos extra en el cómputo de la calificación final. No se contempla la opción de realizar trabajos adicionales a los pedidos en el transcurso del semestre para subir nota. Esta puntuación únicamente podrá acumularse durante la convocatoria ordinaria y se tendrá en cuenta una vez superada la asignatura en las distintas evaluaciones anteriormente expuestas. Igualmente se penalizarán comportamientos que impidan el flujo normal de las actividades formativas.

RELACIÓN CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	% EVALUACIÓN
CG2/CDMB 15 CG12/CDMB17	Pruebas de contenidos	50%
CG8/CDMB18	Actividades prácticas	25%
CG3/CDMB 16 y CG12/CDMB17	Propuestas alimentación / hábitos saludables	25%
	Opcional	5%

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

**Caso 1: ALUMNOS QUE HAN SUPERADO LAS ACTIVIDADES PERO NO LA PRUEBA DE CONTENIDOS.** A los alumnos en esta situación se les guardará la nota obtenida como resultado de los apartados 2 y 3 (50%), habiéndose de presentar únicamente a las pruebas de contenidos (50%).

**Caso 2: ALUMNOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE CONTENIDOS PERO NO LAS ACTIVIDADES.** A los alumnos en esta situación se les guardará la nota obtenida en las pruebas de contenidos (50%), habiendo de presentar las pruebas adicionales que necesite para superar los apartados 1 y/o 2 (50%).

Los alumnos de los CASOS 1 y 2 tendrán la opción de realizar de nuevo las anteriores pruebas superadas, teniéndose en cuenta que se les evaluará siguiendo los porcentajes indicados en el Caso 3.

**Caso 3: ALUMNOS QUE NO HAN SUPERADO LAS PRUEBAS DE CONTENIDOS NI LAS ACTIVIDADES.** Se considerarán a todos los efectos los siguientes criterios:

- **1. Prueba de contenidos (70%):** La constatación de contenidos se evaluará mediante pruebas de concepto del temario teórico de la asignatura y su aplicación práctica.
- **2. Propuesta educativa y exposición oral (30%):** Se elaborará una propuesta educativa sobre alimentación o hábitos saludables para Educación Infantil (15%) y se realizará una exposición oral sobre un aspecto del temario de la asignatura con las características a especificar por el profesorado (15%).

Aclaración: la elección del tema de trabajo de la propuesta debe alternarse con el de la exposición oral (alimentación o hábitos saludables).

Las actividades de carácter opcional (0,5%) que se hayan acumulado a lo largo del semestre serán sumadas a esta puntuación, sin la posibilidad de presentar nuevos trabajos para subir nota.





RELACIÓN CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	% EVALUACIÓN
CG2/CDMB 15 CG12/CDMB17	Prueba de contenidos	70%
CG8/CDMB18	Propuesta de alimentación o hábitos saludables para Educación Infantil	15%
CG3/CDMB 16 y CG12/CDMB17	Exposición oral sobre alimentación o hábitos saludables	15%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Se evaluarán mediante un único examen final, aquellos alumnos que en los primeros 10 días naturales, una vez haya dado comienzo el semestre o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, y previa solicitud a secretaría hayan recibido la aprobación del Director del Departamento. En la solicitud tendrán que explicar las razones por las que no pueden asistir a clase, así como adjuntar la documentación que lo acredite. El día del examen será el de la convocatoria oficial de la asignatura.

El alumno acogido a esta modalidad de evaluación tendrá la posibilidad de asistir a clase cuando lo considere oportuno y a ser atendido en horario de tutorías, pero en ningún caso se le evaluará ni se tendrá en cuenta el trabajo o las actividades que realice durante el semestre. Se recomienda asistir al menos a una tutoría a principio del semestre para programar el seguimiento de la asignatura y acordar previamente con el profesorado la temática de los trabajos. Su evaluación tendrá lugar en un sólo acto académico, y se realizará según los criterios de evaluación especificados en el apartado anterior, utilizando los instrumentos y porcentajes que se detallan a continuación.

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

- **1. Prueba de contenidos (70%):** La constatación de contenidos se evaluará mediante una prueba de concepto del temario teórico de la asignatura y su aplicación práctica.
  - Será necesario superar este apartado (puntuación 5) para tener en cuenta, de cara al cómputo final, las actividades que se detallan en los apartados 2 y 3.
- **2. Propuesta educativa (15%):** El alumno deberá entregar el día de la prueba una propuesta de alimentación saludable para Educación Infantil utilizando recursos de elaboración propia.
  - Será necesario obtener una puntuación superior al 5 en la suma de los apartados 2 y 3 para tenerlos en cuenta de cara al cómputo final.
- **3. Exposición oral (15%):** El alumno realizará una exposición oral sobre hábitos saludables el mismo día de la prueba.
  - Será necesario obtener una puntuación superior al 5 en la suma de los apartados 2 y 3 para tenerlos en cuenta de cara al cómputo final.





## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

Consultar el siguiente enlace:  
[Tutorías Asunción Delgado Delgado](#)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Se priorizará la atención tutorial presencial, aunque se podrá optar por virtual mediante videoconferencia por *google meet*. Asimismo se llevará a cabo mediante correo electrónico, y a través de foros y mensajería utilizando la plataforma electrónica del Centro.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se priorizará la enseñanza presencial siempre que se garanticen las medidas de seguridad y aislamiento interpersonal recomendadas por las autoridades sanitarias y académicas. Para ello, los grupos presenciales estarán limitados al aforo permitido. Las medidas de adaptación de la metodología que se exponen a continuación se utilizarán en el caso de que no sea posible la asistencia presencial con garantías de seguridad de todos los alumnos que forman el gran grupo; en esta situación, para cada una de las actividades formativas siguientes se establecerán turnos de rotación de forma que se maximice el número de alumnos que recibe docencia presencial.

- Las **clases teóricas y actividades de aula** se llevarán a cabo de forma presencial para el máximo número de alumnos posible, y serán transmitidas por videoconferencia mediante *google meet* para el seguimiento de forma síncrona de los estudiantes que por limitación del aforo no hubieran podido asistir.
- Las **actividades de laboratorio** se desarrollarán de forma presencial según las condiciones y procedimientos especificados anteriormente. En caso de que debido al límite de aforo la realización de una práctica por todos los alumnos no fuera posible, ésta será transmitida por videoconferencia utilizando *google meet* para los alumnos que por limitación del aforo no hubieran podido asistir. Para estos alumnos, la actividad de laboratorio se sustituirá por experiencias prácticas realizables en casa, y/o por experimentos virtuales utilizando recursos online de acceso abierto, ambos tipos de actividades seleccionadas de forma que se cubran los objetivos de aprendizaje y competencias a adquirir. Los alumnos irán rotando a través de las distintas prácticas, de forma que se maximice el número de ellos que realiza presencialmente estas actividades formativas, que por sus características únicamente pueden realizarse en el laboratorio.
- Los **seminarios y otras actividades** se llevarán a cabo preferentemente de forma presencial. En caso de que debido al límite de aforo la asistencia de todos los estudiantes no fuera posible, el seminario o actividad se transmitirá por videoconferencia mediante *google meet* para su seguimiento de forma síncrona si la actividad lo permite, o se sustituirá por actividades de formación alternativas (recursos audiovisuales, cinefórum virtual u otros), y se usarán las herramientas *google meet* y foros en la plataforma para profundización y discusión de los contenidos en directo y de forma asincrónica, respectivamente. Los estudiantes rotarán de forma que se maximice el número de ellos que realiza presencialmente estas actividades formativas.

El acceso tanto a las sesiones en directo por *google meet* como a los enlaces de las grabaciones alojados en *google drive* para su visionado en diferido deberá hacerse en todo caso accediendo a través de la cuenta



institucional @go.ugr.es.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Las medidas de adaptación que se especifican a continuación corresponden a los **instrumentos de evaluación** para el escenario presencial y no presencial. Los **criterios de evaluación** y los **porcentajes sobre la calificación final** se mantienen **sin variación** respecto a los dispuestos en el apartado **EVALUACIÓN**.

- **Pruebas de contenidos**

- Las pruebas de concepto de los contenidos de la asignatura y su aplicación práctica se realizarán de forma presencial (pruebas escritas y orales) cuando la presencialidad de todos los alumnos sea posible. En caso contrario todos ellos realizarán las pruebas virtualmente, para lo que se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios a través de la plataforma electrónica oficial, en simultáneo con videoconferencia por *google meet* para el seguimiento de la prueba.
- Entrevistas orales mediante videoconferencia por *google meet*.

- Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

- **Actividades prácticas**

- Los informes de las actividades propuestas serán entregados por los alumnos y evaluados por el profesorado a través del recurso específico en la plataforma oficial en cualquiera de los entornos presencial, semi-presencial o virtual.

- Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

- **Exposiciones**

- Las exposiciones orales se realizarán con preferencia de forma presencial; en caso de que la asistencia de todos los alumnos no fuera posible, éstas se transmitirán a través de videoconferencia por *google meet* para su seguimiento simultáneo por el resto de compañeros, que expondrán en turnos presencialmente.

- Los informes correspondientes serán entregados por los alumnos y evaluados por el profesorado a través del recurso específico en la plataforma oficial en cualquiera de los entornos presencial, semi-presencial o virtual.

- Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

- **Opcional**

- Las memorias de los trabajos voluntarios propuestos serán entregados por los alumnos y evaluados por el profesorado a través del recurso específico en la plataforma oficial en cualquiera de los entornos presencial, semi-presencial o virtual.

- La participación en clase se evaluará a través de las intervenciones en las sesiones tanto presenciales como transmitidas en directo mediante la valoración de las intervenciones en las sesiones



virtuales *google meet* (audio), así como de forma asincrónica a través de foros en la plataforma oficial.

- Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

#### Convocatoria Extraordinaria

Las medidas de adaptación al escenario presencial y no presencial corresponden a los **instrumentos de evaluación**. Los **criterios de evaluación** y los **porcentajes sobre la calificación final** se mantienen **sin variación** respecto a los dispuestos en el apartado **EVALUACIÓN**.

- **Pruebas de contenidos**

- Las pruebas de concepto de los contenidos de la asignatura y su aplicación práctica se realizarán de forma presencial (pruebas escritas y orales) cuando la presencialidad de todos los alumnos sea posible. En caso contrario todos ellos realizarán las pruebas virtualmente, para lo que se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios a través de la plataforma electrónica oficial, en simultáneo con videoconferencia por *google meet* para el seguimiento de la prueba.
- Entrevistas orales mediante videoconferencia por *google meet*.

- Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

- **Actividades prácticas**

- Los informes de las actividades propuestas serán entregados por los alumnos y evaluados por el profesorado a través del recurso específico en la plataforma oficial en cualquiera de los entornos presencial, semi-presencial o virtual.

- Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

- **Exposiciones**

- Las exposiciones orales se realizarán con preferencia de forma presencial; en caso de que la asistencia de todos los alumnos no fuera posible, éstas se transmitirán a través de videoconferencia por *google meet* para su seguimiento simultáneo por el resto de compañeros, que expondrán en turnos presencialmente.

- Los informes correspondientes serán entregados por los alumnos y evaluados por el profesorado a través del recurso específico en la plataforma oficial en cualquiera de los entornos presencial, semi-presencial o virtual.

- Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

#### Evaluación Única Final

Las medidas de adaptación que se especifican a continuación corresponden a los **instrumentos de evaluación** para el escenario presencial y no presencial. Los **criterios de evaluación** y los **porcentajes sobre la calificación final** se mantienen **sin variación** respecto a los dispuestos en el apartado **EVALUACIÓN**.

- **Pruebas de contenidos**



- Las pruebas de concepto de los contenidos de la asignatura y su aplicación práctica se realizarán en forma presencial cuando la presencialidad de todos los alumnos sea posible. En caso contrario todos ellos realizarán las pruebas de la misma forma mediante cuestionarios a través de la plataforma electrónica oficial, en simultáneo con videoconferencia por *google meet* para la resolución de posibles aspectos de la prueba.

- Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

- **Propuesta educativa**

- Las memorias de las propuestas educativas serán entregadas por los alumnos y evaluadas por el profesorado a través del recurso específico en la plataforma oficial en cualquiera de los entornos presencial, semi-presencial o virtual.

- Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

- **Exposiciones**

- Las exposiciones orales se realizarán con preferencia de forma presencial; en caso de que la asistencia de todos los alumnos no fuera posible, éstas se llevarán a cabo mediante videoconferencia por *google meet*.

- Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

##### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Consultar el siguiente enlace:  
[Tutorías Asunción Delgado Delgado](#)

Videoconferencia por *google meet*, correo electrónico, y a través de foros y mensajería utilizando la plataforma electrónica del Centro

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La adaptación al escenario virtual de cada una de las actividades formativas será la siguiente:

- Las **clases teóricas y actividades de aula** se llevarán a cabo por videoconferencia mediante *google meet*; la comunicación continua entre alumnos y profesorado se mantendrá a través del audio y *chat* de esta aplicación. Para su seguimiento de forma asíncrona, las sesiones serán grabadas, y los enlaces de éstas alojados en *google drive* se facilitarán a los alumnos a través de la plataforma electrónica oficial; para resolución de dudas de clase de forma asíncrona se crearán foros en la plataforma para cada uno de los bloques de contenidos de la asignatura.

- Las **actividades de laboratorio** se sustituirán por experiencias prácticas realizables en casa, y/o por experimentos virtuales utilizando recursos online de acceso abierto, ambos tipos de actividades seleccionadas de forma que se cubran los objetivos de aprendizaje y competencias a adquirir. El seguimiento del alumnado de estas actividades por parte del profesorado se asegurará mediante videoconferencia por *google meet* en directo y asincrónicamente a través de las grabaciones alojadas en



*google drive* y foros, de forma similar a la especificada en el punto anterior.

- Los **seminarios y otras actividades** se sustituirán por actividades formativas alternativas (recursos audiovisuales, cinefórum virtual u otros), y se usarán las herramientas *google meet* y foros en la plataforma para profundización y discusión de los contenidos en directo y de forma asincrónica, respectivamente.

El acceso tanto a las sesiones en directo de *google meet* como a los enlaces de las grabaciones alojados en *google drive* para su visionado en diferido deberá hacerse en todo caso accediendo a través de la cuenta institucional @go.ugr.es.

Se utilizará una pizarra digital para facilitar las explicaciones de los contenidos teóricos y prácticos en las sesiones de clase, actividades prácticas y otras actividades formativas.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

Las medidas de adaptación que se especifican a continuación corresponden a los **instrumentos de evaluación** para el escenario virtual. Los **criterios de evaluación** y los **porcentajes sobre la calificación final** se mantienen **sin variación** respecto a los dispuestos en el apartado **EVALUACIÓN**.

- **Pruebas de contenidos**

- Las pruebas de concepto de los contenidos de la asignatura y su aplicación práctica se realizarán utilizando los siguientes instrumentos:
  - Cuestionarios a través de la plataforma electrónica oficial, en simultáneo con videoconferencia por *google meet* para el seguimiento de la prueba.
  - Entrevistas orales mediante videoconferencia por *google meet*.
- Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

- **Actividades prácticas**

- Los informes de las actividades propuestas serán entregados por los alumnos y evaluados por el profesorado a través del recurso específico en la plataforma oficial en cualquiera de los entornos presencial, semi-presencial o virtual.
- Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

- **Exposiciones**

- Las exposiciones orales se realizarán a través de videoconferencia por *google meet*.
- Los informes correspondientes serán entregados por los alumnos y evaluados por el profesorado a través del recurso específico en la plataforma oficial en cualquiera de los entornos presencial, semi-presencial o virtual.
- Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

- **Opcional**

- Las memorias de los trabajos voluntarios propuestos serán entregados por los alumnos y evaluados



por el profesorado a través del recurso específico en la plataforma oficial en cualquiera de los entornos presencial, semi-presencial o virtual.

- La participación en clase se evaluará en directo a través de las intervenciones en las sesiones virtuales *google meet* (audio y *chat*), así como de forma asincrónica a través de foros en la plataforma oficial.
- Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

#### Convocatoria Extraordinaria

Las medidas de adaptación al escenario virtual corresponden a los **instrumentos de evaluación**. Los **criterios de evaluación** y los **porcentajes sobre la calificación final** se mantienen **sin variación** respecto a los dispuestos en el apartado **EVALUACIÓN**.

- **Pruebas de contenidos**

- Las pruebas de concepto de los contenidos de la asignatura y su aplicación práctica se realizarán utilizando los siguientes instrumentos:
  - Cuestionarios a través de la plataforma electrónica oficial, en simultáneo con videoconferencia por *google meet* para el seguimiento de la prueba.
  - Entrevistas orales mediante videoconferencia por *google meet*.
- Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

- **Actividades prácticas**

- Los informes de las actividades propuestas serán entregados por los alumnos y evaluados por el profesorado a través del recurso específico en la plataforma oficial en cualquiera de los entornos presencial, semi-presencial o virtual.
- Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

- **Exposiciones**

- Las exposiciones orales se realizarán a través de videoconferencia por *google meet*.
- Los informes correspondientes serán entregados por los alumnos y evaluados por el profesorado a través del recurso específico en la plataforma oficial en cualquiera de los entornos presencial, semi-presencial o virtual.
- Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

#### Evaluación Única Final

Las medidas de adaptación que se especifican a continuación corresponden a los **instrumentos de evaluación** para el escenario virtual. Los **criterios de evaluación** y los **porcentajes sobre la calificación final** se mantienen **sin variación** respecto a los dispuestos en el apartado **EVALUACIÓN**.

- **Pruebas de contenidos**

- Las pruebas de concepto de los contenidos de la asignatura y su aplicación práctica se realizarán





mediante cuestionarios a través de la plataforma electrónica oficial, en simultáneo con videoconferencia por *google meet* para el seguimiento de la prueba.

○ Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

• **Propuesta educativa**

○ Las memorias de las propuestas educativas serán entregadas por los alumnos y evaluadas por el profesorado a través del recurso específico en la plataforma oficial en cualquiera de los entornos presencial, semi-presencial o virtual.

○ Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

• **Exposiciones**

○ Las exposiciones orales se realizarán a través de videoconferencia por *google meet*.

○ Criterios de evaluación y porcentajes sobre calificación final: ver EVALUACIÓN

## INFORMACIÓN ADICIONAL

1. Es imprescindible aprobar esta asignatura para poder matricularse del trabajo fin de grado (TFG).

2. El alumno que no pueda concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una prueba de realización establecida en calendario y horario por el centro deberá solicitar, a través de secretaría, al Director del Departamento al que esté adscrita dicha asignatura, su evaluación por incidencias. El Director del Departamento estudiará, en base a los supuestos recogidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, la solicitud presentada. Si la solicitud recoge alguno de estos aspectos y están debidamente acreditados, el Director del Departamento pondrá en conocimiento del coordinador de la asignatura que se ha de realizar una evaluación por incidencias. No se podrá por tanto hacer una prueba de incidencias sin el visto bueno del Director de Departamento. Éste, previo acuerdo con el alumno fijará una fecha de examen que en todo caso deberá ser posterior al menos 3 días naturales al día en que se produzca la comunicación. Si fuesen varias las solicitudes para evaluación por incidencias se fijará una única fecha.

3. Los alumnos que tienen concedida la evaluación única final deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha evaluación.

4. Los trabajos y pruebas escritas presentados deberán cumplir los siguientes requerimientos:

- Deberán ser originales, por lo que la detección de plagio se sancionará conforme a lo dispuesto en la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Se entenderá como plagio la presencia en los trabajos de información sin citar de forma apropiada que suponga un 30% total o un 10% de una sola fuente.

- El buen uso de las diferentes normas APA para la citación de la bibliografía.

- Las faltas de ortografía y errores en la redacción restarán de la puntuación total el porcentaje reflejado en los requisitos ortográficos anexados en el Itinerario de la asignatura.

5. Está terminantemente prohibido el uso en clase de materiales no autorizados por el profesorado (teléfonos móviles, iPad u otros).

6. El mal comportamiento en el Centro tendrá las consecuencias que se recogen en el Reglamento de Disciplina Académica de la Universidad de Granada, pudiendo quedar reflejadas en su evaluación final a



criterio del profesor.

7. En el escenario presencial, una vez iniciadas las pruebas de evaluación y a partir del momento de su distribución, no se permitirá a los estudiantes la entrada al lugar de realización. Cualquier alumno que desee abandonar el recinto de celebración por distintas razones, no podrá volver a completar la finalización de la prueba, salvo que en el momento de salida y entrada haya estado autorizado o acompañado por un profesor. En caso contrario, el estudiante entregará el ejercicio y este se entenderá finalizado. El profesorado responsable de la supervisión podrá autorizar un plazo de tiempo para el abandono del recinto (artículo 13 apartado 4, Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada).

8. Toda aquella persona que hable o copie en un examen, perderá el derecho a ser evaluado en dicha convocatoria. Asimismo el estudiante que utilice cualquier material fraudulento relacionado con una prueba de evaluación, o porte aparatos electrónicos no permitidos (ya sean de audición, audiovisuales, de medición del tiempo, de telefonía móvil, etc.), deberá abandonar dicha prueba. Además, se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y Calificación que indica la Universidad de Granada.

9. El profesorado utilizará la plataforma virtual del Centro para publicar esta Guía Docente y el Itinerario de la asignatura, los diferentes recursos, materiales y documentos para su seguimiento, los avisos, así como los nombres de los alumnos que forman los grupos de trabajo.

10. El alumno debe consultar con regularidad tanto la plataforma como el correo electrónico para estar al tanto de los avisos del profesorado y de cualquier modificación en el plan de trabajo.

11. Las calificaciones de las pruebas de evaluación se comunicarán a los alumnos a través de la plataforma virtual del Centro o por correo electrónico de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos.

12. Una vez concluido el período de revisión de exámenes no se podrán modificar las calificaciones publicadas.

13. El alumno que no haya superado alguna de las partes de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, se considerará a todos los efectos como evaluación no superada implicando que deberá realizar nuevamente de cara a cursos sucesivos las diferentes actividades, pruebas escritas, exposiciones y demás tareas que se estimen oportunas para cada una de las evaluaciones (continua o única final, según el caso).

14. Los alumnos de segunda y posteriores matriculaciones tienen la consideración de alumnos ordinarios, por tanto, los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los alumnos de primera matriculación, es decir serán considerados como alumnos de evaluación continua a no ser que soliciten la evaluación única final y les haya sido concedida.

